

Mdisericordia

Boletín informativo de la Mermandad de Culto y Apostolado y Cofradía de Penítencia del Santo Cristo de la Misericordía y María Santisima de la Concepción



Junio / 92

Núm. 26

Depósito Legal: H - 2 - 87

Casa Hermandad: Rico, 49 - Bajo

HUELVA

TOMAD Y COMED, TOMAD Y BEBED

Durante el recorrido, en nuestro recogimiento interior íbamos meditando sobre las enseñanzas del que es todo Misericordia "Un mandamiento nuevo os doy: que os améis los unos a los otros como yo os he amado", ese fue el mensaje de Jesús desde el Monumento instalado en la Santa Iglesia Catedral a Jesús Sacramentado, nuestra primera y más profunda Estación, ante de que las puertas sean abiertas para dar público y silencioso testimonio de nuestra fe; a cada paso, a cada parada, reflexionábamos en como teníamos que amar: entregándonos a los demás sin mirar el tiempo, sin esperar nada a cambio, amando hasta a las personasque más daño nos han hecho, ese es el amor que nos pide Jesús. De pronto nuestra segunda Estación de Penitencia, la Concepción; doble genuflexión, y segunda reflexión "Id y anunciar la Buena Nueva", ¿a quién?, a todos. Si Jesús no hizo acepción de personas por qué nosotros sí las hacemos: miramos el bolsillo, si eres pudiente más eres mi amigo; si tienes un buen status social, choca mi mano, ...; no Hermano la Iglesia no es de los ricos, pero tampoco de los pobres porque la Buena Nueva es para los hombres buena voluntad. Nosotros Hermanos de una Hermandad de Culto y Apostolado debemos de ser testigos y difusores del mensaje de nuestro Cristo de la Misericordia, debemos ser testimonio de fe, las Hermandades debemos dejar de ser ceros a la izquierda y convertirnos en fuerza viva de nuestras parroquias, allí donde se necesite nuestra colaboración debe de haber un cofrade, eso no exige desde su cruz nuestro Santo Cristo. De nada sirve nuestra Estación de Penitencia sin una vivencia de Hermandad.

Una breve señal del Celador de orden, nos indica que debemos continuar nuestra marcha, mientras por nuestra mente continúan pasando esos momentos en los que no hemos sido fieles a su mensaje, muchas veces se nos ha acercado una persona demandando nuestra ayuda y la hemos apartado de nuestro entorno, con buenas palabras sí, pero en definitiva hemos dejado pasar a Jesús, cada vez que no lo hicísteis con uno de esos no lo hicísteis conmigo. Nuestra tercera Estación no se hace de esperar mucho tiempo, la humilde capilla de las siervas de sor Angela nos acoge con sus puertas abiertas y Jesús Sacramentado quien nos espera y nos habla en el momento de hacer nuestra genuflexión "Conmigo o contra mí", ¿Señor cuando hemos estado contra tí?, cada vez que hemos negado que le conocemos, en nuestro trabajo, entre nuestras amistades,..., ser cristiano hoy no es fácil, pero debemos ser defensores de su mensaje, no al asesinato encubierto llamado aborto, a la violencia, a la marginación,..., no a todo aquello que nos aparte de Dios.

Una vez que nuestro Santo Cristo de la Misericordia descansó en la Santa Iglesia Catedral, sin despojarnos de nuestro hábito penitencial fuimos marchando a nuestros respectivos hogares y nuevamente nuestras cotidianas labores. Nuestro trabajo, nuestros amigos, nuestra Hermandad. Ya pasó todo, que un año para volver a ser cofradía.

Un día recibimos una carta que nos convoca a participar en el Corpus Christi, y por costumbre asistimos, pero al arrodillarnos ante la custodia donde se encuentra su Bendito Cuerpo unas palabras nos interpelan "Tomad y comed este es mi Cuerpo, tomad y bebed esta es mi Sangre", con un fuerte escalofrío van volviendo a nuestra mente las reflexiones de aquella madrugada junto al Cristo de la Misericordia, es verdad Cristo no ha muerto sino que ha resucitado, su mensaje es eterno y necesita de nosotros. Un hombre nuevo, un Hermano de la Misericordia ha nacido en nosotros. Hoy al igual que en Emaús hemos entendido su mensaje y en Hermandad esperaremos a convertirnos en cofradía.

EL PROMOTOR DE CULTO Y APOSTOLADO

EDITORIAL

Queridos Hermanos y Hermanas de la Misericordia:

Este Boletín, llamado por la Junta de Gobierno del CORPUS CHRISTI, recoge en el mismo un resumen de la pasada Estación de Penitencia y nos habla en diversos apartados del presente, como és la festividad en Homenaje, Adoración y Gloria a Jesús Sacramentado.

¡Ahí queó!, así podríamos terminar por este año, una exclamación del argot cofrade que sintetiza la pasada Semana Santa. Magnífica en todos los aspectos y sentidos, y deseamos y esperamos que las venideras sean tan completas cómo la que nos ha mantenido en suspenso, por lo bello, por lo nuevo, este año. Una vez más, tenemos que estar agradecidos al Cabildo Catedralicio, al Sr. cura párroco de la Merced y a la Hermandad del Santo Cristo de las Cadenas, a unos, al permiso concedido para poder hacer Estación de Penitencia desde tan espléndio lugar, a otros, la gentileza y colaboración que nos prestan en cada ocasión que se lo requerímos y a la vez pedirles disculpas por las molestias que les podemos causar involuntariamente.

Como viene siendo habitual, desde que hacemos nuestro camino penitencial desde el Templo Mercedario, trasladamos a nuestro querido Titular, el jueves día 9 de Abril, -este año coincidimos en día y acto con la Hermandad de la Buena Muerte, acontecimiento que no deseamos que se vuelva a producir-, para su posterior montaje en su paso procesional. Asistimos, a la misa de Palmas del Domingo de Ramos, así como a la misa Crismal de bendición de óleos del Martes Santo y aguardamos ansiosos la llegada de la tan esperada madrugada del Viernes Santo.

Es una noche, ciertamente especial, llena de ilusiones, de nervios, de responsabilidad, de alegrías, de penas,..., son varios, muchos diría yo para esta Cofradía, los que van a vestirse por primera vez con la túnica negra de cola, unos los más jóvenes, de paje, algo más veteranos de monaguillos, a la espera de dar el tan deseado salto en edad para poder vestir el hábito de nazareno, otros han dejado de vestirse, sólo ellos y El saben las causas, pero sobre todo, este año, la aportación importante y muy meditada del personaje del Muñidor. Esta Hermandad y Cofradía, puede admitir en su cortejo penitencial muy pocas cosas, es muy complicado introducir algo, por eso, a la hora de plantearnos la figura del Muñidor nos lo pensamos muy mucho, por todo lo que podía traer consigo de crítica, acierto, inoportunidad, etc... Es un personaje, recuperado del ayer, ese ayer hay que remontarse en siglos, desconozco si ha existido en otra época en alguna cofradía de la ciudad y pensamos, que por la persona que lo iba a desempeñar, encajaba perfectamente en nuestro cortejo. No nos importa en absoluto, si ha gustado o ha disgustado, lo hemos introducido en el mismo simplemente por convencimiento y beneficio de la Cofradía.

La S. I. Catedral, en esa noche mágica, nos espera, en un ambiente propicio acompañado en su interior de la penumbra y de la música, a los hermanos nazarenos, que desde distintos puntos de la ciudad se encaminan hacia ella, tienen acceso al templo, a través de una puerta que se abre una vez en el año para recibirlos, una vez dentro, el rezo breve ante El en su paso, para pasar a un recogimiento ante el Santísimo, a la espera de ser nombrados y ocupar su puesto en las filas nazarenas. Hermanos, como os decía allí, en ese momento, dá igual el hermano de luz, el de insignia, el de costal, todos vamos a hacer Estación de Penitencia, cada uno, en el puesto que le corresponde, por la edad, por su antigüedad, por sus ganas de estar en la trabajadera, todos vamos a dar testimonio de nuestra fé en la calle. Yo hoy, a través del Boletín, os felicito, me siento orgulloso de vuestro comportamiento, de vuestra mayoría de edad, de ese transitar, de ese saber aguantar cuando el paso del tiempo pesa sobre nuestro cuerpo, y aguantamos estóicos, rectos, insensibles, al igual que nuestras insignias, todo ello recoje un conjunto que la Cofradía en la calle desprenda un ambiente de otra época, desde el celador de hora hasta el encargado de la puerta, todos, demostrando una sabiduría cofrade, impropia en una Cofradía tan joven, pasando por la cuadrilla de hermanos-costaleros, de la cual, me siento muy orgulloso y satisfecho, porque conozco todos los sinsabores que se padecen, que traen consigo el poder formar una cuadrilla propia, y Dios lo quiera duradera, en la cual, el costalero se sienta a gusto, lo tome como suyo, se identifique con el estilo de la corporación y se sienta un hermano más, orgulloso, privilegiado por el lugar que sus años le permiten ocupar.

No sé, si esta Semana Santa vivida, será la última que hagamos nuestra Estación de Penitencia desde tan solemne marco, todos esperamos, que la próxima, podamos efectuarla desde la deseada parroquia de Ntra. Sra. Estrella del Mar, está pendiente finalizar la segunda fase del proyecto, nuestros contactos e iniciativas con el Delegado de Urbanismo y el Arquitecto municipal no cesan, con el fin de poder alcanzar esa meta que desde hace once años iniciamos, ilusionando a muchas personas, gestionando el dinero pertinente y deseando sobre todas las cosas, poder establecer definitivamente a la Hermandad en su sede canónica, donde celebrar los cultos, introducirnos en la vida parroquial, crear esa simbiósis de feligresía-cofradía, tan necesaria para la vida de la Institución.

EL HERMANO MAYOR

INFORME DE SECRETARIA - Memoria del Año 1991

El pasado día 17 de Marzo del presente año, esta Secretaría sometió a la aprobación del Cabildo General Ordinario de hermanos, la Memoria informativa correspondiente al año 1991, siendo aprobada por unanimidad. De esta memoria se presenta a continuación el siguiente extracto:

CULTOS:

- Se celebró el Solemne Quinario, durante los días del 5 al 10 de Febrero de 1991, ocupó la cátedra el Rvdo. P. Longinos Abengózar Muñoz, párroco de la Asunción y del Carmen de Aracena.
- Durante todo el día 13 de Febrero, Miércoles de Ceniza, estuvo en Devoto Besapié nuestro Santo Cristo de la Misericordia.
 - El día 6 de Octubre, misa de apertura del curso cofrade.
 - El día 26 de Noviembre, misa del 8º Aniversario de la Bendición de la imágen del Cristo.
 - El día 27 de Noviembre, misa por nuestros hermanos difuntos.
- Del 5 al 8 de Diciembre, se celebró el Solemne Triduo a María Stma. de la Concepción, predicando el Padre Superior de los Jesuítas, Rvdo. Alejandro Muñoz Priego.
 - El día 20 de Diciembre, misa aniversario de la fundación de la Hdad. y Cofradía.
 - El día 24 de Diciembre, misa de la Natividad del Señor.

Todos estos cultos, se han venido desarrollando en nuestra sede provisional del Convento de Santa María de Gracia, de las MM. Agustinas. En la cual, acudimos, todos los domingos y días de precepto, a última hora de la tarde, a la misa que consideramos de la Hdad. celebrada por el Capellán del Convento Rvdo. P. Hilario Alvarez López, con el que nos unen lazos de fraternal cariño.

ESTACION DE PENITENCIA:

Por tercer año consecutivo nuestra Hermandad y Cofradía realizó su Estación Procesional desde la Santa Iglesia Catedral siendo la 1,30 horas de la madrugada del Viernes Santo, día 29 de marzo. Nuestro Santo Cristo fué portado sobre las andas de nuestro paso procesional totalmente terminado de talla, siendo escoltado en sus esquinas por cuatro evangelistas de muy bella factura, y talladas para tal fin. La Estación de Penitencia terminó a las 5,20 horas, desarollándose con total compostura, orden y austeridad que inspiran nuestras Santas Reglas.

SECRETARIA:

Durante el pasado ejercicio de 1991, se celebraron un total de 12 Cabildos Ordinarios de Oficiales, que marcaron el calendario y organización de actividades, convivencias y celebraciones de cultos necesarios para la normal marcha de la Hermandad. Durante 1991, se produjeron un total de 17 altas y 16 bajas en la nómina de hermanos de esta Hermandad y Cofradía. Con todo ello el número de hermanos en alta a 31 de diciembre pasado asciende a 342 hermanos, desglosados en 278 hermanos, 55 hermanas y 9 hermanos sacerdotes. También se publicaron los Boletines informativos nº 22, 23 y 24.

RELACIONES INSTITUCIONALES:

Nuestra Hermandad asistió corporativamente al Viacrucis organizado por la Unión de Cofradías de Huelva, así como a la Misa celebrada en la S. I. Catedral en la festividad del Corpus Christi, y acompañó por las calles de Huelva a Jesús Sacramentado. Destacar también que durante el pasado ejercicio fué intención del Cabildo de Oficiales asistir a todos los actos y cultos organizados por la Unión de Cofradías y de las diversas Hermandades de Penitencia, así como a los organizados por la Hermandad de Nuestra Señora de la Cinta. Nuestra Hermandad y Cofradía estuvo presente en el II Encuentro de Hermandades con Advocación Misericordia, celebrado el pasado día 19 de Enero de 1991 en la Ciudad de Sevilla.

ADQUISICION DEL NUEVO ALMACEN:

En el mes de Febrero de 1991, se ha adquirido un almacen en la calle Lucena del Puerto, número 37 de nuestra ciudad, que servirá para albergar las andas de nuestro paso procesional. Una vez concluida la Semana Santa de 1991 se hizo el traslado del paso a dicho almacén, estando desde entonces para uso y disfrute de nuestra Hermandad y Cofradía.

MAYORDOMIA:

Los recursos de tesorería ingresados por Nuestra Hermandad y Cofradía durante el año 1991 han ascendido a la cantidad de 2.613.989 Ptas., que sumadas al saldo inicial de fecha 1/1/91, asciende a un total de recursos disponibles de 3.068.077 Ptas.

Por otro lado los gastos e inversiones cuantificadas en las distintas partidas ascendieron durante el pasado año a un total de 1.993.769 Ptas., y por tanto el saldo disponible a 31/12/91, ascendió a la cantidad de 1.074.308 Ptas. Hay que resaltar que dicho saldo final disponible no es real dado que constituyó el ahorro necesario para afrontar el pago del segundo plazo contratado para la adquisición del almacén.

PROCESION DEL CORPUS CHRISTI

La Hermandad y Cofradía de la Misericordia, asistirá corporativamente por mandato de sus Reglas, con el Guión-Estandarte de la misma, acompañado de varas y cirios, a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi. La misma, por obra en la S.I. Catedral se traslada a la parroquia mayor de San Pedro, se celebrará el domingo día 21 de Junio, por la mañana en hora a designar, para lo cual, les rogamos a todos aquellos hermanos interesados en formar parte del cortejo nos lo comuniquen para la correspondiente provisión de cera y estén con la antelación suficiente, se recomienda traje oscuro o cualquier otro atuendo acorde con la solemnidad del acto.

LA JUNTA DE GOBIERNO

ESTACION DE PENITENCIA

Un año más y hace el noveno, como mandan nuestras Reglas, la Hermandad y Cofradía hizo Estación de Penitencia por las calles de la ciudad y hacia los Templos que en la misma tiene ordenado. De nuevo se inició el cortejo penitencial desde la S.I. Catedral, a cuyo párroco D. José Morales, a los Sres. Canónigos de la misma y a la Hermandad del Santo Cristo de las Cadenas, siempre le estaremos agradecidos.

Este año de 1992, se han repartido un total de 125 papeletas de sitio, formando el cortejo: 41 hermanos de protocolo; 47 hermanos de cirio; 32 hermanos costaleros; 2 hermanos capataces; 1 hermano contraguía; 2 hermanos que no salen. También nos acompañó hasta pasada la Carrera Oficial, el Rvdo. P. D. Hilario Alvarez López, capellán de las MM. Agustinas.

La salida desde la S.I. Catedral de la Cofradía, se efectuó a las 1,30 horas, de la madrugada del Viernes Santo, del 17 de Abril de 1992, entrando en Carrera Oficial a las 4,10 y saliendo de la misma a las 4,30 horas, para hacer su entrada en la Catedral a las 6,00 horas. En el transcurrir de la Estación Penitencial no cabe destacar ningún hecho de suma importancia, sólo mencionar el canto de la primera saeta al filo de la recogida en la plaza de la Merced, en cuanto a líneas generales transcurrió todo dentro de las normas y el hacer de esta Hermandad y Cofradía de Penitencia.

AVISOS Y COMUNICADOS

- Se comunica a todos los hermanos y hermanas, que se van a pasar al cobro las cuotas del primer semestre de 1992, y cuyo importe es de 900 Ptas., recordarle a todos aquellos hermanos con recibos pendientes que se pasen a liquidarlos por Mayordomía. Si algún hermano, ha cambiado de entidad bancaria, se le ruega lo comunique a Mayordomía.
- Nuestro más sincero pésame a Francisco Serrano Fernández, José González López y Rosa Clares de la Corte, por el fallecimiento de tan queridos familiares.
- Nuestra felicitación a Carmelo Pedraza Díaz al contraer matrimonio y de la misma manera a Pedro Borrego Torres y Mª Carmen Rodríguez, por el nacimiento de su hijo.